



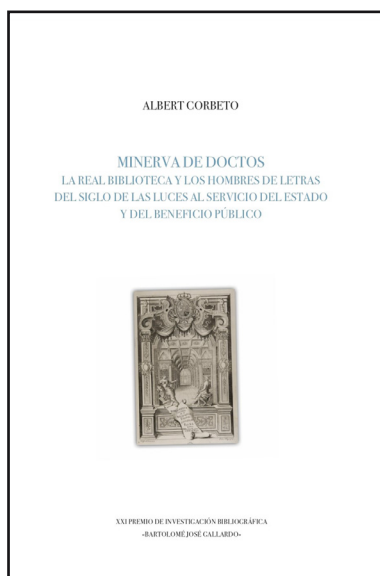
## Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 26 (2020)

Albert CORBETO (2019), *Minerva de doctos. La Real Biblioteca y los hombres de letras del Siglo de las Luces al servicio del Estado y del beneficio público*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 564 pp.



En esta monografía sobre la historia e incidencia cultural de la Real Biblioteca en el desarrollo de la Ilustración española, Albert Corbeto pone de manifiesto la importancia y el protagonismo del libro y del arte tipográfico en las políticas reformistas impulsadas por los gobiernos de la Europa de las Luces; el español entre ellos. El autor, de reconocida trayectoria como estudioso de la tipografía hispana del siglo XVIII, toma distancia con respecto a su célebre precedente —la historia de esa biblioteca publicada por el conde de las Navas en 1910— y presenta un meticuloso trabajo que incide en el ingente número de proyectos emprendidos y en las relaciones de la institución y de sus miembros con los cambios político-sociales del momento. Corbeto incorpora así la Real Biblioteca al discurrir del panorama de su tiempo y reivindica ese espacio como centro de reunión de la élite erudita del país, centro incentivador y productor de las mejores contribuciones para el restablecimiento de las letras nacionales y, por último, centro valedor y difusor de nuestra competencia en materia cultural.

Premio de investigación bibliográfica «Bartolomé José Gallardo», se trata de un denso estudio erudito cuyo eje son las fuentes primarias de archivo, como reiteradamente prueban sus notas a pie de página. Su lectura, no obstante, se aligera con la inserción de textos de tintes creativos al

---

comienzo de cada uno de sus capítulos, cinco bloques a través de los cuales se abarcan la compleja y fértil historia de la Real Librería y su repercusión cultural en la Ilustración del país y en la percepción de este desde fuera de nuestras fronteras. Sus títulos son: *I. La fundación de la Real Librería Pública*; *II. La imprenta y los grandes proyectos editoriales de la Real Biblioteca*; *III. Las letras de la Ilustración*; *IV. Imagen y representación de España: la Real Biblioteca y la política cultural del Estado*; y *V. «Luces» y sombras de la Ilustración española*.

Tras estos capítulos, el libro se cierra con una serie de paratextos que resultan muy útiles y confirman el perfil del libro: destinado a un lector especializado y que recurrirá a él como herramienta de consulta y como fuente bibliográfica fiable para su propia práctica investigadora. Para ese lector se conciben, por tanto, los materiales reunidos al final del volumen: un *Apéndice. Obras editadas, impresas o patrocinadas por la Real Biblioteca*, una sección de *Fuentes y bibliografía*, un Índice onomástico y un conjunto de dieciséis *Láminas*. Desde el punto de vista editorial, las decisiones también procuraron orientarse, y de hecho refuerzan, el carácter instrumental del libro, que constituye una publicación sencilla pero cuidada, fácil de manejar —con tapas blandas—, de cómoda lectura —gracias al amplio interlineado— y de franco acceso a sus conceptos o contenidos —mediante el mencionado *Apéndice* y el Índice—.

Como cabría esperar, el primer capítulo focaliza su atención en los orígenes de la Real Librería Pública, esto es, en su creación, su funcionalidad y sus primeros años de desarrollo. Es en 1711 cuando se aprueba el proyecto para su fundación, presentado por el confesor del monarca Felipe V de Borbón, Pedro Robinet. Se trataba de un plan concebido a imitación del modelo de la Bibliothéque Royale de París, que ya había sido inaugurada a finales del siglo xvii por el delfín Luis XIV. La institución española estableció su sede en el pasadizo que conectaba el Palacio Real con el Convento de la Encarnación y sus estanterías se aprovisionaron enseguida con libros procedentes de incautaciones llevadas a cabo durante la Guerra de Sucesión, con donaciones de valiosas librerías privadas y asimismo con la compra directa de volúmenes, nacionales y extranjeros. Albert Corbeto documenta, con múltiples ejemplos, esas tareas de constitución de los fondos de la Librería regia. La voluntad que animó a su creación y que movió a su desarrollo, no obstante, no consistió en fomentar la lectura pública, sino en satisfacer a las minorías eruditas que podían frecuentarla y a su vez alimentarla con sus trabajos; también, por supuesto, consistió en acumular, conservar y dar a conocer la cantidad de libros impresos y manuscritos adquiridos y poseídos por la Corona española. Con todo, esa noción de Real Biblioteca superaba ya el concepto de librería barroca, cuyo cometido se limitaba a simbolizar el poder y la sabiduría de su propietario: si bien solo para una minoría ilustrada durante el siglo xviii, la institución facilitó el acceso a sus libros. En este sentido, Corbeto subraya que fue nuestra biblioteca la pionera, entre las demás de las principales cortes europeas, en permitir el acceso a sus materiales, puesto que esas otras no abrieron sus fondos al público hasta décadas más tarde.

Desde los inicios de la Real Biblioteca surgió también la propuesta de implantar una imprenta agregada a ella a fin de difundir, fortalecer y promover sus propios libros, elaborados bajo la protección y para la promoción de la Corona. La Biblioteca y la misma imprenta u obrador de fundición ligado a ella se concibieron con la voluntad reformadora de dar luz a las letras, las ciencias, las artes y la cultura del libro en nuestro país, en el que precisamente, el estado de la industria tipográfica era muy precario, con tipos gastados y anticuados, ediciones de mala calidad y un mercado dominado por los productos extranjeros. La idea de prescindir del gasto ocasionado por la importación de letras o la dependencia con respecto a pequeños talleres, mal provisionados, en caso de querer imprimir sus libros, y la concepción de una imprenta propia como herramienta

---

de propaganda nacional —sobre todo, más allá de nuestras fronteras— y de difusión de ideas afines al poder —en especial, dentro del país— irá calando y se materializará con el transcurso de los años, pasando de los contratos y privilegios de publicación con oficinas particulares hasta el nacimiento de la Imprenta Real en 1780, si bien esta cuidará siempre su independencia con respecto a la institución.

En los siguientes capítulos del volumen, segundo, tercero y cuarto, Corbeto realiza un minucioso repaso por los proyectos editoriales y culturales llevados a cabo desde la Real Biblioteca (en colaboración con hombres señeros de nuestra Ilustración como Miguel Casiri, Tomás de Iriarte, Juan Antonio Pellicer, Gregorio Mayans, Juan Francisco Masdeu, Francisco Cerdá y Rico, Manuel Martínez Pingarrón y diversos eruditos, como los encargados de la reedición de la extensa obra de Nicolás Antonio) y hace hincapié, sobre todo, en las décadas de mayor actividad y desarrollo para la institución y la cultura nacional; a saber, las comprendidas bajo la dirección de Juan de Santander y por su sucesor, el hebraísta Francisco Pérez Bayer. El paso detenido del autor por esos años fértiles en iniciativas culturales le permite, asimismo, dar cuenta del programa de medidas prioritarias que cada bibliotecario mayor defendió durante la ocupación de su cargo. Bajo la dirección del primero de ellos, Santander (1751-1783), la Real Biblioteca vivió sus décadas más gloriosas, de establecimiento de sus bases, enriquecimiento de su fondo y publicación de los primeros catálogos y ediciones eruditas, a más de su proyección internacional. El objetivo primordial de Santander fue impulsar y revitalizar las letras patrias, así como defenderlas y demostrar sus progresos ante los ataques y el descrédito del que eran objeto en Europa. Además de promover la adquisición de libros y estimular el estudio o registro de los ricos fondos propios, resultó primordial para el bibliotecario madrileño impulsar la creación de un obrador y una imprenta propios. A su mandato corresponden, pues, las contribuciones tipográficas del grabador Jerónimo Gil, cuyos punzones y matrices abastecerán durante años a la Imprenta Real y a otras grandes oficinas nacionales, como la de Ibarra, Monfort o Sancha.

Por lo que se refiere a Pérez Bayer (1783-1794), resulta reseñable en su política como bibliotecario mayor la discrepancia con respecto a su predecesor, cuya gestión trató de desacreditar y cuyo nombre procuró desvincular de la *Bibliotheca* de Nicolás Antonio gracias al impulso de otra reedición. Ahora bien, su mayor divergencia se mostró en cuanto al beneficio y rentabilidad, según Santander, de agregar la Imprenta y su Obrador a la Real Biblioteca: la financiación concedida a la Librería siempre fue insuficiente conforme a sus necesidades, de modo que Bayer era partidario de que la Imprenta Real atendiese los encargos de publicación de la Librería, pero manteniendo su dependencia directa de las finanzas de la Corona; y entendía que adquirir matrices de caracteres modernos —como las compradas por el gobierno a Bodoni en esos años— resultaba menos costoso para el erario y más viable que elaborarlas en España, donde se requeriría formar a grabadores hábiles y dotarlos de los medios oportunos. A fin de ilustrar la patria, Bayer desarrolló también una significativa política de adquisición de libros, para estar al corriente de los avances surgidos en Europa, y asimismo persiguió la renovación del personal de la Biblioteca para crear una plantilla de hombres eruditos. En su etapa, además, la actividad editorial de la institución se redujo, aunque prosiguieron los proyectos ya en curso.

La dirección de la Biblioteca por el inquisidor Pedro Luis Blanco (1794-1799) y el breve mandato de Antonio de Vargas Laguna (1799-1800) cierran este bloque de capítulos centrales. La Real Librería reactivó en esos años su programa editorial y su conexión con la Imprenta regia o el obrador de fundición, pero ganan protagonismo y afectan al funcionamiento de la Biblioteca dos cuestiones: el férreo combate y control de las ideas perniciosas de la Revolución Francesa por parte del gobierno español —lo cual dificultó

---

la circulación y compra de libros— y la precaria situación económica que atravesó la institución, dotada cada vez con personal más cualificado y por fin con la Imprenta proveída de todas las matrices bodonianas adquiridas (1799).

El quinto y último capítulo comprende los difíciles años del cambio de siglo, un período de luces y sombras para la Real Biblioteca debido, sobre todo, al contexto bélico creado en Europa ante la amenaza de las invasiones francesas, tropas que ocuparon Madrid en 1807. Bajo ese oscuro marco histórico, dos serán los directores que conducirán la Biblioteca Real hacia su constitución como Biblioteca Nacional, concebida ya al servicio del beneficio público y no solo de una élite. Los mandatos de Silva y Sarmiento y Ramírez Almanzón en esos años estuvieron marcados por el estado lamentable de las cuentas de la Biblioteca, el traslado al nuevo edificio de la Casa del Prado y la llegada de los franceses a España. Corbeto testimonia el descontento y precariedad del personal, las intrigas surgidas en el seno de la institución y, en particular, la resistencia de la Biblioteca y sus miembros durante la Guerra de la Independencia y el sometimiento a la administración francesa tras 1808, bajo la cual se seguirá trabajando —como desde sus orígenes— en preservar, desarrollar y difundir el patrimonio nacional.

Cierto que el establecimiento de subapartados temáticos, contemplados asimismo en el índice, daría luz al recorrido por los varios contenidos de la obra y facilitaría el acceso a ella para una consulta puntual. Pero, ya sea con un hojear superficial o con una lectura integral, esta *Minerva de doctos* o libro sobre libros, que huele a horas de bibliotecas y archivos, convence a quien se acerca a él sobre la fertilidad, la efervescencia cultural y los proyectos ilustrados existentes en la España del siglo XVIII, en especial en torno a la Real Biblioteca, aglutinadora de una élite cultural que trabajó para regenerar y mejorar el estado de las letras y ciencias en nuestro país.

Noelia LÓPEZ SOUTO